

vertían en delincuentes según la Ley de Vagos y maleantes de 1954.

El trabajo de Lucía Prieto contrasta la situación en la década de los cincuenta, una década en la que hay cierta apertura del régimen para ser reconocido por las potencias occidentales en el contexto de la Guerra Fría. La prostitución siguió siendo legal hasta 1956, cuando España se vio invitada a suscribir convenios internacionales que la condenaban. De hecho, en el libro se avanza sobre el desarrollismo cuando todavía se mantenía el montaje del Patronato y la infraestructura para continuar el sistema de internamiento que, a esas alturas, afectaba a mujeres y chicas que seguían sin tener una relación con la prostitución pero eran metidas en un mismo saco si no cumplían las expectativas que aquella sociedad opresiva tenía sobre ellas.

La segunda parte del libro, referida a Málaga, es un recorrido que parte del final de la Guerra Civil y termina a principios de la década de los setenta. La estructura del trabajo tiene refleja la intervención de la Junta malagueña, que corresponde a la posguerra y a la década de los cincuenta, cuando la ilegalización de la prostitución igualó a las que, hasta esos momentos, habían sido distinguidas como “legales” o “clandestinas”. De hecho, el retrato del cierre de prostíbulos que el “Expediente de clausura de establecimientos” que guarda los fondos del Gobernador Civil en el Archivo Histórico Provincial de Málaga, es de excepcional interés. Toda una geografía de la prostitución de Málaga es descrita con profusión de datos sobre las pupilas, la antigüedad de los negocios y hasta la edad de las gerentes, por lo menos, de los sesenta y cinco burdeles inventariados, y son datos que la autora procesa y presenta de forma impecable.

En la provincia, a mediados de los sesenta, la creación de Juntas Locales en varios pueblos de la Costa del Sol demuestra el mantenimiento de la obsesión por mantener la moralidad de siempre, que si un día se consideró socavada por las costumbres disolutas de la Segunda República, ahora podía sucumbir bajo los vicios del turismo. En esta investigación se explica cómo las pautas de la prostitución, que no habían desaparecido, se habían modificado y las infraestructuras dedicadas al ocio, como salas de fiesta, clubes y otros lugares encubrían el negocio prostibulario. En Torremolinos, Málaga o Marbella, sobre todo, la policía detenía a chicas que se habían escapado de sus domicilios, a veces con sus novios, hacia

un ambiente menos asfixiante. Las detenciones y los locales del Patronato, cuando no los reformatorios podían ser el punto final de la vida de esas jóvenes, que rara vez se incorporaban sin problemas a un trabajo o unos estudios normalizados; por el contrario, cargaban con un estigma que no les permitía una vida sin sospechas y les empujaba a la emigración o a ejercer la prostitución como salida natural.

En este trabajo se expone el proceso por el que mujeres embarazadas, sin estar casadas, iban a parar a la maternidad de Peña Grande de Madrid y una de las conclusiones que la autora extrae se refiere a la persistencia de los mismos mecanismos del régimen para la intromisión en la vida privada, por lo menos, hasta los últimos años de la dictadura. Revela los cambios y las pervivencias de este ámbito de la vida cotidiana, a la que la historiografía del franquismo ha prestado menos atención. Lucía Prieto hace un recorrido desde la metodología de la historiadora, pero también del ojo emotivo de la mujer y nos revela un centro maternal “modélico” que también tiene sus sombras y son sombras de secuestros y presiones personales.

Este libro encierra un tema atractivo y de fácil lectura, pero no es esta una trama meramente costumbrista. Este proyecto moralizador del régimen franquista hizo daño a aquellas generaciones, pero también a las que vendrían después. Muchas mujeres que se rebelaban frente a aquellas estrictas normas se vieron tachadas de inmorales y eso marcó sus vidas. La superación de esa moral se convirtió, pues, en uno de los propósitos de las organizaciones de oposición pero, sobre todo, de las feministas que, en los últimos años del franquismo y ya en la Transición, tuvieron que luchar por una educación sexual, despenalización de los anticonceptivos y del aborto, condena de la violación, acoso y otros problemas de nuestro tiempo presente.

**Zaratiegui, Jesús M., *Europa, no sin España (1968-1978)*. Pamplona, Ediciones de la Universidad de Navarra, 2017, 386 pp.**

Por Francisco de Paula Villatoro Sánchez  
(Universidad de Cádiz)

El proceso de construcción europea ha despertado siempre en nuestro país, tanto para los investigadores como para el público en general, un inusitado interés. La idea de Europa como solución a los males tradicionales de España (atraso,

injusticia, ignorancia...) ha impregnado el ideario español desde la Generación del 98 y se ha convertido en un anhelo constante a lo largo de la historia del siglo XX. No es de extrañar, por tanto, que nuestro país sea uno de los más entusiastas del proyecto de construcción europea ni que en los distintos grupos de investigación del Estado se desarrollen, desde hace décadas, completos estudios sobre este proceso sea desde un punto de vista de la Historia, del Derecho o de la Ciencia Política.

En este caso, nos encontramos ante una obra que forma parte de un proyecto más amplio, de hasta cuatro volúmenes, en el que se detalla el proceso de negociación de España para su entrada en las Comunidades Europeas desde los primeros años del proceso (1957), hasta la entrada definitiva de nuestro país en ese restringido club en 1986. Así, en los dos volúmenes anteriores se detallaba todo el proceso previo de negociaciones, no ya de entrada en las Comunidades, sino de contactos y reuniones destinadas a fijar cual debía de ser la relación entre nuestro país y el resto de Europa, mientras que este tercero gira en torno a las negociaciones para alcanzar el Acuerdo Preferencial de 1970 y como este fue adaptándose a las distintas circunstancias hasta 1978.

Efectivamente, España tuvo interés en las Comunidades Europeas desde el mismo momento de su creación, no en vano coincidía con la coyuntura en que el franquismo abandonaba su aislamiento y comenzaba a negociar su reconocimiento con otros actores como Estados Unidos y el Vaticano. Este interés del Gobierno en ese momento concreto entroncaba, según señalábamos más arriba, con una reivindicación de los valores europeos que desde finales del siglo XIX y durante toda la primera mitad del siglo XX reclamaba la intelectualidad española como medio para acercar nuestro país a la modernidad de otras potencias europeas. Este interés, en cualquier caso, no se da sólo por parte española, pues como nos señala hábilmente el autor, a pesar de las reticencias de socios como Francia o Italia, España era un mercado que podía representar muchas oportunidades para los intereses europeos.

En este sentido, y como se relata a través de los dos primeros volúmenes de la serie, se iniciaron contactos desde un primer momento, en los que si bien no se valoraba una integración completa de España si se valoraba el dotarla de un cier-

to status que facilitara intercambios de carácter fundamentalmente económico que pudieran interesar a ambas partes. En este sentido, si bien desde Europa se reivindicó de forma muy flagrante la condena del régimen franquista por su carácter dictatorial y anti-democrático, llegando incluso a congelar negociaciones coincidiendo con momentos como las declaraciones de estado de excepción o con juicios como el proceso de Burgos, el interés económico y estratégico que suponía España hacía impensable la ruptura total de este tipo de conversaciones.

En este sentido, el régimen franquista buscaba no sólo su reconocimiento por parte de los países vecinos, sino también obtener ventajas de carácter económico a la hora de intercambiar productos, principalmente agrícolas. Este afán por parte del gobierno franquista se tradujo en innumerables conversaciones y negociaciones, que el autor detalla de forma pormenorizada, a lo largo de sus dos últimas décadas de existencia, siendo una constante en la agenda política internacional española de ese momento. En este contexto, basta señalar que el interés europeo resulta evidente, aunque el español puede parecer mucho más precipitado y atropellado, lo que evidenció, en muchos casos, un papel más débil en las negociaciones. Así, España se vio obligada a ceder, casi desde el principio en materia de diversos intercambios agrícolas mientras intentaba adaptarse a la competición con sus nuevos socios fortaleciendo un sector industrial que a la postre también se vería desarbolado a la hora de afrontar las negociaciones definitivas.

El acuerdo de preferencia de 1970, en torno al que el autor desarrolla buena parte del contenido del volumen que nos ocupa, es, sin duda, un hito en este proceso. No sólo supone un reconocimiento recíproco entre el régimen y las Comunidades Europeas, sino que pone en evidencia la gran cantidad de puntos que, desde ese momento, debían de tratarse y negociarse dentro del ámbito geoestratégico que supondría la futura Unión Europea.

En este sentido, el autor destaca no sólo las negociaciones desde un punto de vista estrictamente económico, sino que también pone en valor la cuestión geoestratégica en toda esta cuestión, no en vano se dedica numerosas páginas a las interacciones con Estados Unidos, hasta ese momento socio preferente, y casi único, del régimen franquista. Efectivamente, las negociaciones de carácter económico y estratégico con

el núcleo europeo afectaban, irremisiblemente, a las relaciones que hasta ese momento se mantenían con el “amigo americano”, y que se pusieron en evidencia con la fructificación del acuerdo de 1970.

En relación con esto, la ampliación de las Comunidades al espacio anglosajón con la incorporación de Reino Unido, Irlanda y Dinamarca, muy vinculada también la primera con el ámbito estadounidense, no sólo puso en evidencia la necesidad de ahondar en las negociaciones y en la definición del papel que debía jugar España en la futura Europa, sino que también se vio entrelazado con conversaciones con otros aspirantes a mantener posiciones preferentes, tales como Portugal, Grecia o Israel.

La muerte de Carrero Blanco en 1973 y, especialmente, la de Franco en 1975 acabaron aparentemente con las reticencias de los socios europeos hacía un régimen dictatorial como el español que habían obligado a constantes esfuerzos por parte de los ministros tecnócratas en negociaciones que en la mayoría de los casos se traducían en magros beneficios cuando no en victorias pírricas. A pesar de ello, según destaca el autor, el período de la década de los setenta es quizá aquel en que el proceso de integración europea de España se verá más ralentizado, poniendo en valor el dicho popular que recoge la obra de que “con Franco o sin Franco, no nos quieren”. Sin duda alguna, este hecho señala de forma clara la hipocresía de Europa al fijar como primer y principal requisito de la negociación el establecimiento de un régimen democrático en España, cuando el elemento mollar de la negociación, tanto antes de 1978 como después, era de carácter económico y estratégico, como bien se destaca en la obra.

En este sentido, y siguiendo la tradición de los volúmenes anteriores, el autor realiza una descripción prolija y detallada de las distintas reuniones y contactos analizando los documentos originales y aportando toda la información de forma clara y precisa. En este sentido, es de destacar no sólo su redacción cuidada, sino también la puesta en relación de estos procesos de una parte con la evolución política interna de nuestro país, y de otra con el desarrollo general de los acontecimientos en el ámbito internacional.

La obra, como jalón más dentro del proyecto general que representa, resulta de gran ayuda tanto para el lector general como para el estu-

diosos, pues a través de epígrafes bien diferenciados y ordenados ofrece toda la información necesaria para comprender un proceso que a fuerza de haber sido estudiado y profundizado a veces nos resulta desconocido por un exceso de información no siempre bien contrastada. La actualidad de la obra, por otro lado, huelga señalarla en un momento en que el euroescepticismo campa por sus respetos y los debates sobre el papel de Europa en el devenir de cada uno de los Estados están a la orden del día. Sin duda, el origen de todo esto debe buscarse en estos procesos de negociación y en las prioridades que los distintos actores establecieron en torno a los distintos puntos tratados.